

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 9 al 13 de septiembre de 2024.

CHILE	COLOMBIA	UNIÓN EUROPEA
		
<p>La Corte Suprema abrió cuaderno de remoción respecto de la ministra Ángela Vivanco Martínez por seis cargos ligados a diversos actos que son de conocimiento público, los cuales son serios y graves, pues afectan los principios de independencia, imparcialidad, probidad, integridad y transparencia que rigen al Poder Judicial. Entre los hechos dados a conocer están: 1) Interferencia en el procedimiento de designación del cargo de Fiscal Nacional; 2) Irregularidades en la tramitación y conocimiento de una causa; 3) Intervención en el nombramiento de ministros y ministras de cortes en coordinación con un abogado; 4) Intromisión en causas en tramitación y en la integración de salas de la Corte Suprema; 5) Entrega de información acerca de causas antes de la firma de la sentencia, y 6) Concertación con un abogado para obtener el nombramiento de miembros del Alto Tribunal afines a sus intereses.</p>	<p>La Corte Constitucional protegió el derecho a la unidad familiar de dos servidoras públicas quienes se vieron afectadas por el traslado de sus lugares de trabajo. La Corte reiteró que el factor discrecional que tiene la administración para realizar sus traslados de personal por necesidades del servicio debe respetarse. Con todo, también ha reiterado que no es una facultad absoluta y, por tanto, debe ceñirse a los principios constitucionales y los derechos fundamentales. Así, las entidades tienen el deber de motivar las decisiones de traslado de personal en la necesidad del servicio, y atendiendo a las circunstancias particulares de los servidores como la salud de sus familiares, el peligro o el riesgo para la integridad de los servidores, las cargas desproporcionadas sobre algún miembro de la familia, la ruptura de la unidad familiar, entre otras.</p>	<p>El TJUE confirmó la multa de 2.4 mil millones de euros impuesta a Google por haber abusado de su posición dominante al haber favorecido su propio servicio de comparación de productos. Recuerda que el Derecho de la Unión no prohíbe la existencia en sí misma de una posición dominante, sino únicamente su explotación abusiva. En particular, están prohibidos los comportamientos de empresas en posición dominante que restringen la competencia basada en los méritos y que, de este modo, pueden causar un perjuicio a las empresas individuales y a los consumidores. Entre estos comportamientos se incluyen aquellos que impiden, por medios distintos de los que rigen una competencia basada en los méritos, el mantenimiento o el desarrollo de la competencia en un mercado en el que el grado de competencia ya está debilitado, en razón precisamente de la presencia de una o varias empresas en posición dominante.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **Chile:** Corte Suprema abre cuaderno de remoción a ministra [Ángela Vivanco](#) Martínez.
- **Colombia:** Corte Constitucional protegió el derecho a la [unidad familiar](#) de dos servidoras públicas quienes se vieron afectadas por el traslado de sus lugares de trabajo.
- **Unión Europea:** El Tribunal de Justicia confirma la multa de 2,4 mil millones de euros impuesta a [Google](#) por haber abusado de su posición dominante al haber favorecido su propio servicio de comparación de productos.
- **OEA:** Corte IDH abre [Concurso de Fotografía](#) “Enfocando Derechos”.
- **Brasil:** Protestan contra el Ministro que determinó el [bloqueo nacional de X](#).
- **Israel:** [Corte Suprema ordena](#) a Ministro de Justicia elegir a presidente del Alto Tribunal.
- **Japón:** Un tribunal de Nagasaki reconoce a varios demandantes como víctimas de la [bomba atómica](#).
- **OEA:** Lanzamiento del Aula Virtual del Centro de Formación de la Corte IDH y primeros [cursos autoformativos](#) en inglés.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Costa Rica:** Corte Plena: Nueva [“Ley Jaguar”](#) no afecta funcionamiento del Poder Judicial.
- **Colombia:** Corte Constitucional amparó los derechos a la salud y a la [vida digna de un niño](#) a quien no se le suministró medicamento para su enfermedad toda vez que no está incluido entre las indicaciones farmacológicas del Invima.
- **Chile:** Corte Suprema confirma fallo que condenó a clínica por negligencia en [operaciones estéticas](#).
- **Unión Europea:** [Decisiones fiscales anticipadas](#): el Tribunal de Justicia anula la sentencia del Tribunal General relativa a las decisiones fiscales anticipadas adoptadas por Irlanda en favor de Apple / [Política exterior](#) y de seguridad común (PESC): el Tribunal de Justicia precisa el alcance de la competencia de los tribunales de la Unión / Medidas restrictivas contra [Rusia](#): se permite la incautación de todo el producto de una operación sujeta a la prohibición de prestar servicios de intermediación para equipos militares.
- **España:** El Tribunal Supremo pide a la Fiscalía un informe sobre las acciones presentadas contra el fiscal general del Estado por [revelación de secretos](#) / El magistrado del Tribunal Supremo Pablo Llarena confirma

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

la no aplicación de la amnistía al delito de malversación [a Carles Puigdemont](#), Antoni Comín y Lluís Puig.

- **Argentina:** La Cámara del Crimen procesó a un hombre por abuso sexual con acceso carnal por haberse quitado el [preservativo sin consentimiento](#) de la damnificada.
- **Brasil:** El STF da 5 días al Gobierno para ampliar el [operativo contra incendios](#) / Juzgado ordena indemnizar a [Bolsonaro por la acusación de Lula](#) sobre robo de muebles presidenciales.
- **Costa Rica:** Sala Constitucional [declara incumplimiento](#) de sentencia y ordena a ministro recuperar bosques de Gandoca-Manzanillo.
- **Nicaragua:** Corte Suprema [declara apátridas](#) a 135 excarcelados y expulsados a Guatemala.
- **Chile:** Poder Judicial obtiene máximo reconocimiento por innovador proyecto de uso de [inteligencia artificial](#) / Corte Suprema ordena indemnizar a víctima torturada y [abandonada en cementerio](#) al darla por muerta.
- **Uruguay:** [Sancionaron a la jueza](#) que concedió prisión domiciliaria a narcotraficante que se terminó fugando.
- **Estados Unidos:** Tribunal: famosa [biblioteca digital viola](#) la ley de derechos de autor al escanear libros físicos para ofrecerlos gratuitamente en su plataforma.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Unión Europea:** TGUE: [Guerra en Ucrania](#): el Tribunal General confirma las medidas restrictivas adoptadas contra la empresa financiera rusa NSD / El Parlamento Europeo incumplió determinadas normas de protección vinculadas a la condición de informador de un [asistente parlamentario](#) / Sanciones económicas [contra Rusia](#): el Consejo es competente para establecer obligaciones de notificación y de cooperación que permitan garantizar la eficacia de las medidas de inmovilización de fondos.
- **España:** El Pleno del [TC admite a trámite](#) por unanimidad la cuestión de inconstitucionalidad planteada por la Sala Penal del Tribunal Supremo en relación a la Ley Orgánica de Amnistía.
- **Costa Rica:** Sala IV avala reforma constitucional que [permite extradición](#) de costarricenses.
- **Argentina:** La Corte Suprema dejó sin efecto una sentencia que rechazó la cobertura de prestaciones para un [niño con discapacidad](#) porque la actora no había concurrido la evaluación del equipo interdisciplinario.
- **Colombia:** La Corte Constitucional señala que las personas que [padecen cáncer](#) enfrentan mayores barreras estructurales para trabajar y que es necesario analizar la estabilidad ocupacional reforzada con enfoque de género / La Corte Constitucional aclara que

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

la [educación religiosa](#) en colegios públicos no puede imponer un credo particular y se deben garantizar alternativas para quienes opten por no recibirla.

- **Chile:** Corte Suprema [revoca retiro de retratos](#) de figuras clave en la dictadura.
- **Estados Unidos:** Sentencian a 40 años de prisión a un exasistente personal [por desmembrar a su jefe](#).
- **Unión Europea:** TJUE: Mercados de los [productos agrarios](#): la normativa húngara que impone a un distribuidor la obligación de poner a la venta ciertos productos agrarios a un precio determinado y en una cantidad preestablecida es contraria al Derecho de la Unión.
- **España:** [Condenan a un futbolista](#) por tocar los pechos a una mujer antes de un partido.
- **OEA:** México: CIDH advierte posibles afectaciones en la independencia judicial, el acceso a la justicia y el Estado de Derecho frente a la aprobación de la [reforma judicial](#).
- **Argentina:** La Corte Suprema determinó que el carácter de [refugiado del migrante](#) condiciona la aplicación del régimen establecido en la Ley 25.871 para la expulsión de un condenado / La Cámara Civil confirmó que un criadero [deberá indemnizar](#) a los dueños de un cachorro

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

de la raza pastor ovejero alemán, que solo posee uno de los testículos.

- **Chile:** Corte de Santiago aumenta indemnización a víctima detenida y torturada en [1973, 1986 y 1987](#).
- **Estados Unidos:** Juez autoriza (por ahora) apuestas sobre las [elecciones en EEUU](#).
- **Estados Unidos/Venezuela:** Estados Unidos sanciona a la [presidenta del Tribunal Supremo](#) de Venezuela y a otros 15 funcionarios.
- **Francia:** Dos mujeres condenadas por la justicia por difundir el rumor de que [Brigitte Macron](#) es transexual.
- **Reino Unido:** Tribunal anula el permiso de planificación de una [mina de carbón](#).
- **Japón:** Tribunal concede la nacionalidad japonesa a una hija de [refugiados afganos](#).

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas